



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

SAN LUIS, 27 DE ABRIL DE 2026

VISTO:

El Expediente N° 27654/2024, mediante el cual Guido FERNÁNDEZ MARINONE (DU N° 31798389) eleva su renuncia como miembro de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Biología Molecular de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia; y

CONSIDERANDO:

Que por RCD02 - 127 / 2024 se aprobó y designó al Director e integrantes de la Comisión de carrera de la Licenciatura en Biología Molecular.

Que la Comisión Asesora Interna de Asuntos Académicos recomienda aceptar lo solicitado.

Que el consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 10 de marzo del corriente año resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Guido FERNÁNDEZ MARINONE a la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Biología Molecular.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia de Guido FERNÁNDEZ MARINONE (DU N° 31798389) como miembro de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Biología Molecular de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

PRB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Oscar PARRAVICINI – Secretario Académico.

Hoja de firmas